LA SUSCRITA CONTADORA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROBERTO PAYÁN (N)

CERTIFICA:

Que el Municipio de Roberto Payan (N) con NIT 800.099.132-1, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados de acuerdo con lo establecido en la normatividad del artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003. Por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud EPS, los Fondos de pensiones, las administradoras de riesgo laborales, las cajas de compensación familiar, ICBF, el servicio nacional de aprendizaje SENA, el aporte al ministerio de Educación Nacional y el aporte a la ESAP.

Se expide la certificación a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025

Att:

Sandra Florez Villegas
Contadora Pública
TP: 204484-T.